



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Movimiento Popular Fuegino  
Concejal Ricardo Garramuño

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MEMORIA ANUAL ESTATUTIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17/12/16 No. 1329
Número:	2054 Folio: 2
Expte. N°	
Nombre:	
Apellido:	Omfp

NOTA N° 221 /16  
Letra: B. MPF

Ushuaia, 14 de Diciembre de 2016.-

**SEÑOR PRESIDENTE:**

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación de la siguiente Minuta de Comunicación al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

Los vecinos del Barrio Mirador del Valle de nuestra ciudad me hicieron llegar su inquietud respecto de su necesidad de contar con el servicio de electricidad en sus domicilios, en principio para siete viviendas que ya ocupan y en las que cuentan con la provisión del fluido eléctrico en forma precaria (Poste de obra) y por consiguiente por con una mala calidad del servicio por cuanto sufren baja de tensión o cortes de energía en forma reiterada.

Los sietes vecinos han solicitado mediante nota de fecha 13 de Octubre del corriente a la Dirección Provincial de Energía, la factibilidad del suministro eléctrico y verificación técnica de las pilastras, adjuntando la totalidad de la documentación que requiere dicha Dirección.

De cumplimentarse su solicitud les permitirá mejorar sustancialmente su calidad de vida, sobre todo porque ganarán en seguridad debido a que el servicio se prestará conforme todas las medidas que garantizan la misma.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de los Señores Concejales en la aprobación de la presente Minuta de Comunicación.

SEÑOR  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
DELIBERANTE DE USHUAIA  
DON JUAN CARLOS PINO  
S / D

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque Movimiento Popular Fuegino  
Concejal Ricardo Garramuño

*“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional.”*

**PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION**

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Municipal, Dn. Walter Vuoto, a los efectos de solicitar que por el Área que corresponda se solicite a la Dirección Provincial de Energía realice suministro eléctrico y verificación técnica de las pilas para dotar del Servicio eléctrico a los siete vecinos del Barrio MIRADOR DEL VALLE de nuestra ciudad, que lo solicitaran.

Sin más, saludo al Señor Intendente Municipal con mi más atenta consideración.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.